IBERDROLA
Renovables

**Ana Buitrago Montoro**
Secretaria del Consejo de Administración

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

## INFORMACIÓN ADICIONAL AL FOLLETO INFORMATIVO DE LA OFERTA PÚBLICA DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES DE IBERDROLA RENOVABLES, S.A. UNIPERSONAL

Iberdrola Renovables, S.A. Unipersonal ("**IBERDROLA RENOVABLES**" o la "**Sociedad**") hace pública la siguiente información adicional al folleto informativo de la oferta pública de suscripción de acciones de IBERDROLA RENOVABLES (la "**Oferta**") inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 22 de noviembre de 2007:

### Firma del contrato de aseguramiento y colocación del Tramo Minorista y para Empleados

Con fecha 3 de diciembre de 2007, y una vez fijado el precio máximo minorista de la Oferta, ha quedado firmado el contrato de aseguramiento y colocación del Tramo Minorista y para Empleados de la Oferta, sin que se hayan registrado variaciones respecto de las Entidades Aseguradoras que firmaron el protocolo de intenciones de aseguramiento y compromiso de colocación del Tramo Minorista y para Empleados de la Oferta el día 21 de noviembre de 2007, ni respecto del número de acciones asignadas al Tramo Minorista y para Empleados y que han quedado aseguradas en virtud del mismo.

En Madrid, a 4 de diciembre de 2007.

Iberdrola Renovables, S.A. Unipersonal
P.p.

Ana Isabel Buitrago Montoro
Secretaria General y del Consejo de Administración



Impreso en papel reciclado

IBERDROLA
Renovables

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

El Folleto Informativo de la Oferta Pública de Suscripción de acciones de Iberdrola Renovables, S.A. Unipersonal ha sido aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el día 22 de noviembre de 2007. El Folleto está a disposición de los inversores en las páginas web de Iberdrola Renovables, S.A. Unipersonal (www.iberdrolarenovables.com) y la CNMV, el domicilio social de Iberdrola Renovables (c/ Tomás Redondo 1, 28033 Madrid), las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, y las entidades participantes en la Oferta.

Esta comunicación no constituye una oferta de venta en los Estados Unidos de América, Reino Unido, Canadá, Japón o Australia ni en ninguna otra jurisdicción en que las ofertas o ventas estuvieran prohibidas por la normativa aplicable. Los valores aquí referidos no han sido y no serán registrados de conformidad con la Securities Act de 1933 y no podrán ser vendidos en los Estados Unidos de América, salvo si se registran de conformidad con la Securities Act de 1933, o al amparo de una exención contemplada por ésta. Iberdrola Renovables, S.A. Unipersonal no tiene intención de registrar una parte de su oferta en los Estados Unidos de América ni de realizar una oferta pública en los Estados Unidos de América. Esta comunicación no se va a distribuir, ni se distribuirá, en los Estados Unidos de América, Canadá, Japón o Australia.

Por lo que respecta al Reino Unido, en la medida en que dicha comunicación constituya una invitación o inducción a participar en una oferta de venta de valores, ésta se entiende dirigida exclusivamente a (a) personas con experiencia en aspectos relativos a inversiones contempladas en el artículo 19 (5) (inversores profesionales) de la Ley de los Servicios y Mercados Financieros (Financial Services and Markets Act 2000 – Financial Promotion), Orden 2005 (según ésta haya sido modificada) (la "**Orden**") o (b) personas incluidas en el artículo 49(2)(a) a (d) de la Orden (compañías con elevado neto patrimonial, asociaciones no constituidas, etc.) u (c) otras personas a las que se pueda dirigir sin contravenir lo dispuesto en la sección 21 de Ley de los Servicios y Mercados Financieros.

Los resultados anteriores no pueden ser empleados como indicadores de los resultados futuros.